



**ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES
H. CONSEJO TÉCNICO**

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: Martes 25 de febrero de 2025

Horario: 16:00 a 16:14 horas

**Lugar: Sesión virtual por Zoom
MINUTA 1**

ASISTENTES

Presidenta del Consejo Técnico

Dra. Zoraida García Castillo

Propietarios

Dra. Alexa Villavicencio Queijeiro, representante de profesoras y profesores

Dr. José Mariano Guardado Estrada, representante de profesoras y profesores

Mtra. Alejandra Quijano Mateos, representante de técnicas y técnicos académicos

Fernando Enrique Mateo Cabañas, representante del alumnado

Suplentes

Dra. Margarita Ojeda Carrasco, representante de profesoras y profesores

Mtro. Antonio Cholley Nakahodo Rivera, representante de profesoras y profesores

Fernanda Anael Luna Estrada, representante del alumnado

Invitados permanentes

Personal de la Escuela

Lic. Víctor Antonio Hernández Espinosa, Secretario Administrativo de la ENaCiF

Mtra. Mónica Guadalupe Ramírez Monares, abogada titular de la Oficina Jurídica

Personal de la Secretaría del Consejo Técnico

Dra. Ana María Sosa Reyes, Secretaria del Consejo Técnico

Mtro. Jorge Luis López Zepeda, Coordinador del Consejo Técnico

DOCUMENTACIÓN DISTRIBUIDA

- Información para la evaluación del profesorado solicitante del PEPASIG en el semestre 2025-2

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quorum*.
2. Evaluación de las solicitudes del PEPASIG para el semestre 2025-2.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quorum*

La Dra. Zoraida García, Presidenta del Consejo Técnico, agradeció su asistencia a esta sesión extraordinaria a las y los Consejeros y con el *quorum* reglamentario inició la sesión a las 16:00 horas.

2. Evaluación de las solicitudes del PEPASIG para el semestre 2025-2

La Dra. Zoraida García explicó de manera breve que esta sesión extraordinaria tuvo lugar porque hasta el 21 de febrero cerró el registro de solicitantes del estímulo del PEPASIG para el semestre 2025-2, pero el listado de personas aceptadas para gozar del estímulo se tiene que mandar a DGAPA, con la aprobación del Consejo Técnico, a más tardar el 3 de marzo de 2025.

El Mtro. Jorge López, Coordinador del Consejo Técnico, presentó al pleno el listado con once profesoras y profesores de asignatura postulantes en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) en el semestre 2025-2, para que el pleno revisara el cumplimiento de los requisitos de postulación indicados en la Convocatoria PEPASIG 2025, entre ellos tener al menos título de licenciatura, haber tenido al menos 90% de asistencia y haber entregado oportunamente las actas de exámenes en el último período lectivo.

Entre los once postulantes, se evaluó el caso de una profesora de asignatura que tienen un nombramiento académico-administrativo en la ENaCiF, y que de acuerdo con la Convocatoria solo pueden gozar del estímulo por un máximo de ocho horas.

ACUERDO: Con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó otorgar el estímulo PEPASIG en el semestre 2025-2 a once docentes que cumplieron con todos los requisitos de la Convocatoria PEPASIG 2025, incluyendo la aprobación del estímulo por ocho horas a una profesora de asignatura que tiene un nombramiento académico-administrativo en la ENaCiF.

La sesión finalizó a las 16:14 horas.